ACTA N.º 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y seis minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Sr. D. Luis Aguilar Martín, apoderado de Industrias Hergom, S.L.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y disculpa la ausencia de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Silvia Abascal Diego.

Antes de pasar a tratar el punto único del orden del día, la Presidencia procede a dar lectura del escrito presentado por D.ª Maria del Mar Gómez Casuso, con registro de entrada del día 16.11.2016 (núm. 5172) y, a la vista del mismo, recaba el parecer del Grupo Parlamentario Mixto, solicitante de la comparecencia, sobre el mantenimiento o no de la misma para una fecha posterior. El Sr. Gómez González (M) se pronuncia a favor de retirar la solicitud comparecencia y, a propuesta de la Presidencia, de conformidad con el artículo 89 del Reglamento, SE APRUEBA por asentimiento modificar el Plan de Trabajo de la Comisión para tener por retirada la solicitud de comparecencia número 9, correspondiente a D.ª María del Mar Gómez Casuso.

Asimismo, la Presidencia da cuenta de las dificultades existentes para remitir a sus destinatarios los requerimientos para las próximas comparecencias previstas por el Plan de Trabajo, relativas a los miembros firmantes del Acuerdo Marco suscrito entre EIH y Teka (núms. 10, 11 y 12), por lo que propone alterar el orden previsto en el sentido de posponer su celebración y convocar las siguientes, relativas a las operaciones suscritas entre ICAF y EIH (núms. 13 a 25), retomando posteriormente las que han sido aplazadas. SE APRUEBA por asentimiento.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE LOS TRABAJADORES DE HERGOM, D. LUIS AGUILAR MARTÍN, Y DÑA. MARÍA DEL MAR GÓMEZ CASUSO.

La Presidencia da la bienvenida al compareciente, e informa que el debate se

desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5, del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene a continuación el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten al compareciente, así como de los oportunos apercibimientos legales. Posteriormente abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.

En una primera intervención, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sres. Gómez González (M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), Sr. Casal Guillen (S), quien de nuevo disculpa la ausencia de la Sra. Abascal Diego, Sr. Ortiz Uriarte (R), y Sr. Van den Eynde (P), para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia. Seguidamente interviene para responder el compareciente, el Sr. Aguilar Martín.

Se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos parlamentarios y el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación el compareciente; Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el Sr. Casal Guillen, respondiendo a continuación al compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación el compareciente; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación el compareciente.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente.

El Sr. Gómez González (M) declina hacer uso de su turno. Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el Sr. Casal Guillen, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación el compareciente; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación el compareciente.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Gómez González; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el Sr. Casal Guillén; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Finalizado el debate, la Presidencia somete a la consideración de los miembros de la Comisión el siguiente calendario de desarrollo del Plan de Trabajo:

- Martes 22 de noviembre de 2016: comparecencia núm. 13 (Jorge Gómez de Cos, Ex Director Gerente del ICAF)

- Martes 29 de noviembre de 2016: comparecencias núms. 14 a 17 (Elena Saiz Zamanillo, Analista middle ICAF; Eva Maria Plata García, Analista Senior ICAF; Jesús Bulnes Peláez, Responsable Departamento Financiero ICAF; y Manuel Díaz Mendoza, actual Director General del ICAF)

- Jueves 1 de diciembre: comparecencias 18 a 20 (Jorge Luis Tomillo Urbina, Catedrático Universidad de Cantabria; Begoña Torre Olmo, Directora de Área en el Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Cantabria; y Manuel José Revuelta Palacio, Ex CEP Cantabria, SL.)

SE APRUEBA por asentimiento.

Finalmente, la Presidencia somete también a la consideración de los miembros de la Comisión la propuesta de retirada de la solicitud de comparecencia núm. 34, correspondiente a D.ª María Ángeles Sopeña Villar, Ex Directora Servicio Cántabro de Empleo, que le ha sido formulada verbalmente por el Grupo Mixto como autor de la solicitud. SE APRUEBA por asentimiento modificar el Plan de Trabajo de la Comisión para tener por retirada la solicitud de comparecencia número 34.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

ANEXO

CUARTA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN

La Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin, en su sesión de 17 de noviembre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Trabajo aprobado en sesión del 5 de octubre de 2016 (BOPCA núm. 148, de 7 de octubre), ha acordado la retirada de las solicitudes de comparecencia correspondientes a D.ª Maria del Mar Gómez Casuso y D.ª María Ángeles Sopeña Villar. En consecuencia, la relación de comparecencias resultante es la siguiente, con indicación del motivo por el que se solicitan y de los Grupos Parlamentarios solicitantes:

INFORME DE INTERVENCIÓN DE ICAF:

1.- Luis Fernando Olaiz Arenal– Subdirector de Control Financiero (Po y Mix)
2.- Gema Polo Bocos – Interventora Jefe del Equipo (Po y Mix)
3.- Gabriel Pérez Penido – Interventor General (Po, R y Mix)

TRABAJADORES DE EWI/TEKA:

4.- Luis Gómez Laredo - Presidente del comité de empresa ECOMASA (Po, R y Mix)
5.- José Manuel Ortiz Calzado - Secretario del comité de empresa ECOMASA (Po, R y Mix)
6.- Luis Fernández Obregón - Presidente del comité de empresa TEKA (S)
7.- José García Velarde - Secretario del comité de empresa TEKA (S)

HERGOM:

8.- Luis Aguilar Martín- Apoderado INDUSTRIAS HERGOM, SL (S)

ACUERDO MARCO SUSCRITO ENTRE EIH Y TEKA 10.05.12

9.- Diego Recio Fernández - Representante de Teka Industrial, S.A. y firmante del convenio. (S)
10.- Jesús Manuel Lavín Cobo – Representante de ECOMASA (Po, R, S, PP y Mix)
11.- Andrés de León – Representante de ECOMASA (Po, R, S, PP y Mix)

OPERACIONES SUSCRITAS ENTRE ICAF Y EIH 10.05.12 (convenio, préstamo de 5M€ y aval de 5M€)

12.- Jorge Gómez de Cos- Ex Director Gerente del ICAF (Po, R, S y Mix)

Personal del ICAF:

13.- Elena Saiz Zamanillo – Analista middle ICAF (Po y Mix)
14.- Eva Maria Plata García – Analista Senior ICAF (Po y Mix)

15.- Jesús Bulnes Peláez- Responsable Departamento Financiero ICAF (Po)
16.- Manuel Díaz Mendoza - Actual Director General del ICAF (Mix)

Consejo Ejecutivo del ICAF:

17.- Jorge Luis Tomillo Urbina – Catedrático Universidad de Cantabria (Po, R y S)
18.- Begoña Torre Olmo - Directora de Área en el Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Cantabria (Po, R, S y Mix)
19.- Manuel José Revuelta Palacio – Ex CEP Cantabria, SL. (Po, R, S y Mix)

Consejo de Supervisión del ICAF:

20.- Luis Carlos Albalá Bolado – Diputado del grupo parlamentario Popular (Po)
21.- Gema Díaz Real – Ex presidenta de CEOE- CEPYME Cantabria desde 2012 a 2015 (Po y Mix)
22.- Alfonso Diez Prieto - Secretario General de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos (COMFIA) de CC OO de Cantabria (Po y Mix)
23.- Maria Jesús Cedrún Gutiérrez – Ex Secretaria General de UGT-Cantabria (Po y Mix)
24.- Concepción López Fernández – Profesora titular y Directora de la Cátedra de Empresa Familia de la Universidad de Cantabria. (Po)

ECOMASA - NESTOR MARTÍN

25.- José Ramón Astarloa - Director Financiero y Consejero de EWI (R y S)
26.- Mario Palacio - Director de la fábrica (S)
27.- Pablo Felipe Luna Tolosa - Apoderado ECOMASA (S)
28.- Rudy Cires – Acuerdo uso marca Nestor Martin (S)

OPINIA (EDISA):

29.- Manuel López Ruisánchez –Socio Fundador de Opinia Auditores(S)
30.- Tomás Díez San Juan – Socio de Opinia Auditores (S)

FIDS (ERNST&YOUNG):

31.- Ricardo Noreña, Socio director de Forensic España (FIDS)

GOBIERNO DE CANTABRIA:

32.- Arsenio de la Vega - Ex Jefe de Gabinete (R)
33.- Fernando Javier Rodríguez Puertas- Ex Director General de Industria (Mix)
34.- Emilio del Valle Rodríguez- Ex Secretario General de Economía, Hacienda y Empleo (S)

OPERACIONES SUSCRITAS ENTRE SODERCAN y EWI (participación capital social y préstamos):

35.- Roberto Media- Ex Director General de SODERCAN (S)

Consejo de Administración de EWI:

36.- Ángel Pedraja – Ex Director de SODERCAN (R y S)
37.- Pedro Labat – Letrado Asesor de SODERCAN y Secretario del Consejo de Administración de SODERCAN (R y S)
38.- Pedro Fernández González- Ex Director de SODERCAN (R y S)
39.- Pedro Herrero López – Ex Coordinador departamento técnico SODERCAN (R y S)

Consejo de Administración SODERCAN:

40.- Guzmán Solana Gómez – Ex vicepresidente de Repsol Butano (Po)
41.- Vicente Arce Oria – Ex Secretario General de CC.OO. de Cantabria (Po y Mix)
42.- Miguel Mirones – Ex presidente CEOE CEPYME (Po y Mix)
43.- José Carlos Gómez Sal – Ex rector de la Universidad de Cantabria (Po)
44.- Iván Diez de Velasco – Ex miembro a propuesta de Liberbank (Po)
45.- Modesto Piñeiro García-Lago - Presidente de la Cámara de Comercio de Cantabria (Po)
46.- Tiatordos S.A.U. – Representada por Maite Roldán Ex miembro a propuesta de Liberbank (Po)

Personal de SODERCAN:

47.- Patricia Ortiz – Directora Jurídica de SODERCAN (R)
48.- Raúl Alonso Morán – Técnico Departamento Financiero SODERCAN (R)

SITUACIÓN PRE-CONCURSAL DE EWI:

49.- Luis Meng Berenguer- Socio Auditor Despacho de Auditores, S.L.P., audita CCAA EWI (S)
50.- José Manuel Muriel Jiménez- Alternativa a HUB ADVISORY rechazada por ECOMASA (R)
51.- Santiago Real de Asua Aguirrezaba- HUB ADVISORY Elabora Plan Viabilidad (Po, R, S y PP)
52.- José Antonio Alvarez Borges – Socio de Aboll auditores asociados-seguimiento del proyecto (R)

SODERCAN /// CONCURSO DE ACREEDORES DE EWI:

53.- Salvador Blanco García- Consejero Delegado de SODERCAN (Po, R, S y Mix)

Administradores concursales:

54.- Luis Cordobilla – Abogado (Po y S)
55.- Jorge Fernández Sanz – Abogado (Po y S)
56.- Ramón Cifrián - Socio Director. Auditor y Economista de HFC Consultores (Po y S)

Exportavoces parlamentarios:

57.- Rafael Pérez Tezanos (Regionalista)
58.- Juan Antonio Guimerans Albo (Socialista)
59.- Maria Antonia Cortabitarte Tazón (Popular)

MIEMBROS DEL GOBIERNO:

60.- Juan José Sota Verdion. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo

EX MIEMBROS DEL GOBIERNO

61.- Eduardo Arasti Barca – Ex consejero de Industria (Po, R, S, PP y Mix)
62.- Cristina Mazas Pérez Oleaga – Ex consejera de Economía (Po, R, S, PP y Mix)
63.- María José Sáenz de Buruaga Gómez – Ex consejera de Sanidad y Vicepresidenta. Ex miembro del Consejo de Administración de SODERCAN (Po)
64.- Ignacio Diego Palacios- Ex Presidente del Gobierno de Cantabria (Po, R, PP y Mix)